

Valor total estimado sin IVA: 130.000,00 euros (ciento treinta mil euros) (incluye 50.000,00 euros sin IVA correspondientes a la opción de dirección de obra art. 158 apdo. c LCSP).

5. Garantías. Provisional: No se exige.

6. Obtención de documentos e información.

a) En el Departamento de Contratación y Concesiones de Dominio Público de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

b) En el Perfil del Contratante indicado en el punto 1.

c) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de Ofertas.

a) Hasta las 14,00 horas del vigésimo día (20) natural, a contar desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en BOJA. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente distinto a los anteriores.

b) Lugar de presentación: En el Registro General de la Agencia Pública Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida. Núm. de fax del Registro: 955 007 201.

c) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura económica.

d) Admisión de Variantes: No.

9. Apertura técnica: Quince días naturales a partir del día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el primer día hábil posterior distinto a los anteriores. A las 13,00 horas, en la sede legal de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

10. Apertura económica: Quince días naturales a partir del día siguiente a la apertura técnica. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el primer día hábil posterior distinto a los anteriores. A las 12,00 horas, en la sede legal de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios corren por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 17 de agosto de 2009.- El Secretario General, Ignacio Ortiz Poole.

RESOLUCIÓN de 17 de agosto de 2009, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la que se anuncia la contratación de obras, por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, que se cita. (PD. 2524/2009).

1. Entidad adjudicadora.

a) Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

Dirección: Virgen de Aguas Santas, 2, Sevilla, C.P.: 41011.

Tlfno.: 955 007 200. Fax: 955 007 201.

Dirección del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion y www.eppa.es/licitaciones.

b) Clave del Expediente: 2009/000150 (AD12REH08).

2. Objeto del contrato.

a) Título: Adecuación de accesos, señalización y pintura de edificaciones. Puerto de Adra (Almería).

b) Lugar de ejecución: Adra (Almería).

c) Plazo de ejecución: Cinco meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto –varios criterios.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo: 159.931,31 euros, con el siguiente desglose.

Presupuesto: 137.871,82 euros.

IVA (16,00%): 22.059,49 euros.

Valor total estimado sin IVA: 137.871,82 euros (Ciento treinta y siete mil ochocientos setenta y un euros con ochenta y dos céntimos).

5. Garantías.

Provisional: no se exige.

6. Obtención de documentos e información.

a) En el Departamento de Contratación y Concesiones de Dominio Público de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

b) En el perfil del contratante indicado en el punto 1.

c) Fecha límite de obtención de Documentos e Información: Durante el plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Hasta las 14,00 horas del vigésimo sexto día (26) natural, a contar desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en BOJA. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente distinto a los anteriores.

b) Lugar de presentación: En el Registro General de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida. Núm. de fax del Registro: 955 007 201.

c) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura económica.

d) Admisión de Variantes: No.

9. Apertura técnica.

Quince días naturales a partir del día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el primer día hábil posterior distinto a los anteriores. A las 13,00 horas, en la sede legal de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

10. Apertura económica: Quince días naturales a partir del día siguiente a la Apertura Técnica. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el primer día hábil posterior distinto a los anteriores. A las 12,00 horas, en la sede legal de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios corren por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 17 de agosto de 2009.- El Secretario General, Ignacio Ortiz Poole.

ANUNCIO de 19 de agosto de 2009, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de rectificación del anuncio de licitación que se cita (PD 2332/2009) (BOJA núm. 153, de 7.8.2009). (PD. 2521/2009).

Advertido error en la clasificación requerida en la licitación de las obras de rehabilitación para la promoción de 16 viviendas protegidas en alquiler de renta básica en C/ Barrocal,

núm. 13 y obras de transformación de infravivienda mediante demolición y nueva planta para la obtención de 11, viviendas en C/ Barrocal, núms. 9 y 11 en el área de rehabilitación del casco histórico de Cádiz (expediente 2009/03848), se procede a subsanar el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 153, de fecha 7 de agosto de 2009 (PD. 2332/2009, págs. 94 y 95) en los siguientes términos:

Único. Apartado 9. Otras informaciones: Clasificación requerida:

Grupo C, Subgrupo 2, Categoría e.
Grupo C, Subgrupo 4, Categoría e.
Grupo C, Subgrupo 1, Categoría e.

Sevilla, 19 de agosto de 2009.- El Director, Jorge F. Cara Rodríguez.